Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I. por encargo de los administradores de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

24 de marzo de 2020

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 e Informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2019 |
|---|--|
| Activo no corriente Inmovilizado intangible | * |
| Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres | |
| Activos por impuesto diferido | u u |
| Activo corriente Deudores | 2 894 762 396,68 2 417 081,32 |
| Cartera de inversiones financieras | 2 621 084 550,29 |
| Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros | 37 436 117,00 37 436 117,00 - - |
| Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros | 2 574 911 527,04 2 075 447 084,44 499 464 442,60 |
| Intereses de la cartera de inversión | 8 736 906,25 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | 740 |
| Periodificaciones | 39: |
| Tesorería | 271 260 765,07 |
| TOTAL ACTIVO | 2 894 762 396,68 |







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2019 |
|---|----------------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 2 893 589 216,88 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 2 893 589 216,88 |
| Capital Partícipes | |
| Prima de emisión | 2 898 351 112,56 |
| Reservas | (2 550,25) |
| (Acciones propias) | (2 000,25) |
| Resultados de ejercicios anteriores | - |
| Otras aportaciones de socios | _ |
| Resultado del ejercicio | (4 759 345,43) |
| (Dividendo a cuenta) | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | 12 |
| Otro patrimonio atribuido | := |
| Pasivo no corriente | 12 |
| Provisiones a largo plazo | 7-07 17 -2 1 |
| Deudas a largo plazo | . |
| Pasivos por impuesto diferido | 15 7 1. |
| Pasivo corriente | 1 173 179,80 |
| Provisiones a corto plazo | |
| Deudas a corto plazo | 1 |
| Acreedores | 1 173 179,80 |
| Pasivos financieros | (≡) |
| Derivados Periodificaciones | - |
| Periodificaciones | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 2 894 762 396,68 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2019 |
| Cuentas de compromiso | 393 124 955,01 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | (a) |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | 393 124 955,01 |
| Otras cuentas de orden | w. |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | 2 |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | - |
| Pérdidas fiscales a compensar Otros | <i>□</i> |
| 01103 | 2 |
| OTAL CUENTAS DE ORDEN | 393 124 955,01 |
| | |







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

| | 2019 |
|---|-------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | 2 |
| Gastos de personal | <u>~</u> |
| Otros gastos de explotación | (5 873 553,89) |
| Comisión de gestión | (5 110 922,99) |
| Comisión de depositario | (657 118,70) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - |
| Otros | (105 512,20) |
| Amortización del inmovilizado material | |
| Excesos de provisiones | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | 2 |
| Resultado de explotación | (5 873 553,89) |
| Ingresos financieros | 7 149 678,83 |
| Gastos financieros | (88 580,11) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | (1 762 955,29) |
| Por operaciones de la cartera interior | (16 025,26) |
| Por operaciones de la cartera exterior | (1 746 930,03) |
| Por operaciones con derivados | |
| Otros | ₩ |
| Diferencias de cambio | : - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (4 183 934,97) |
| Deterioros | |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | 157 810,82 |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | 1 007 306,25 |
| Resultados por operaciones con derivados Otros | (5 349 052,04) |
| Ottos | , ,,,, |
| Resultado financiero | 1 114 208,46 |
| Resultado antes de impuestos | (4 759 345,43) |
| Impuesto sobre beneficios | _ |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (4 759 345,43) |
| | |

CLASE 8.ª



CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

(4 759 345,43)

0.03

EUROS

(4759345,43)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| Constitución Constitución (4 759 345,43) (4 759 345, | | Partícipes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | | (Dividendo a Otro patrimonio cuenta) atribuido | Total |
|--|---|------------------|-----------|-------------------------------------|----------------------------|----|--|---|
| signature of the control of the cont | Constitución | | | | ľ | | j' | |
| 3 052 087 496,79 (153 736 384,23) - (4 759 345,43) - 3 05 (15 | Total language and and an analysis later | | | | | | | |
| 3 052 087 496,79 (153 736 384,23) (15 550,25) (1 5 550,25) (2 550,25) (4 759 345,43) (2 550,25) (4 759 345,43) | A plipping 401 months de del conocidos | r | 2 | 8 | (4759345,43) | i. | | (4 759 345.43) |
| 3 052 087 496,79 (153 736 384,23) (2 550,25) | Apricacion del Tesultado del ejercicio Operaciones con partícipes | • | | ٠ | • | i. | ı | |
| (153 736 384,23) (2 550,25) | Suscripciones | 3 052 087 496,79 | | • | 1 | Ñ | 20 | 3 052 087 496 79 |
| 19 2 898 351 112,56 (2 550,25) - (4 759 345,43) - - 2 | Reembolsos | | | | 1578 | • | CC 10 | (153 736 384 23) |
| 2 898 351 112,56 (2 550,25) - (4 759 345,43) | Remanente procedente de fusion | ľ | | • | | 1 | | (21:22.22.22.22.22.22.22.22.22.22.22.22.22. |
| <u>2 898 351 112,56</u> (2 550,25) - (4 759 345,43) - | Otras variaciones del patrimonio | , | (2 550,25 | | ľ | | a | (2 550,25) |
| (4 (39 345,43) | Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 2 898 351 112 56 | 12 550 25 | | 101 110 011 11 | | | |
| | | 200000 | 62,000,20 | | (4 / 59 345,43) | ı | r | 2 893 589 216.88 |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de abril de 2019. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 51, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 7 de junio de 2019 con el número 5.380, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

 El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 esta comisión de gestión ha sido del 0,35%.

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 esta comisión de depositaría ha sido del 0,045%.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de abril y el 31 de diciembre de 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.





CLASE 8.ª

CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo que, en todo caso, son objeto de requerimiento específico por la Sociedad Gestora, son los siguientes:

- Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- Riesgo de liquidez: En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: (lambda = 0.94)
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.





CLASE 8.ª

CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| | 2019 |
|------------------------------------|--------------|
| Depósitos de garantía | 1 148 033,20 |
| Administraciones Públicas deudoras | 1 269 048,12 |
| | 2 417 081,32 |

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank, S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2019 recoge las retenciones practicadas al en el periodo comprendido entre el 30 de abril y el 31 de diciembre de 2019 sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| | 2019 |
|--------------------------------------|--------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 105 425,18 |
| Otros | 1 067 754,62 |
| | 1 173 179,80 |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" a 31 de diciembre de 2019 recoge las retenciones practicadas en el período comprendido entre el 30 de abril y el 31 de diciembre de 2019 sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante el periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, con fecha 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

| | 2019 |
|--------------------------------------|-------------------|
| Cartera interior | 37 436 117,00 |
| Valores representativos de deuda | 37 436 117,00 |
| Cartera exterior | 2 574 911 527,04 |
| Valores representativos de deuda | 2 075 447 084,44 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 499 464 442,60 |
| Intereses de la cartera de inversión | 8 736 906,25 |
| | _2 621 084 550,29 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio 2019, se muestra a continuación:

| | 2019 |
|-------------------------------------|----------------|
| Cuentas en el Depositario | 268 546 627,18 |
| Cuentas en euros | 268 546 627,18 |
| Otras cuentas de tesorería | 2 714 137,89 |
| Otras cuentas de tesorería en euros | 2 714 137,89 |
| | 271 260 765,07 |







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Durante el período comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2019, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2019, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación a 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2019 |
|-------------------------------------|------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | 2 893 589 216,88 |
| Número de participaciones emitidas | 486 900 367,91 |
| Valor liquidativo por participación | 5,94 |
| Número de partícipes | 249 010 |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen participaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, ascienden a 3 miles de euros.

12. Hechos Posteriores

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera del Fondo. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros.





CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2010

CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I.

| meno :: cartela de miversiones minancieras ar or de diciembre de | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| יייכאס יי סמו נכום מכ ווועכו פוסו | (Everygon on organia) | (EADICEAUD EIL EULDS) |

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI |
|--|--------|---|---|--|--|--|
| Valores de entidades de crédito garantizados CEDULAS HIPOTECARIASIC R CASTILLA .875 2021-10-01 CEDULAS HIPOTECARIASICAJAMAR 1 2020-10-22 CEDULAS HIPOTECARIASICAJAMAR 1.25 2022-01-26 TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados | EUR | 2 159 198,41 (9 208,80) 2 156 176,45 29 379 717,80 (135 985,00) 29 373 322,22 5 913 226,05 23 773,33 5 906 618,33 37 452 142,26 (121 420,47) 37 436 117,00 | (9 208,80) (135 985,00) 23 773,33 (121 420,47) | 2 159 198,41 (9 208,80) 2 156 176,45 29 379 717,80 (135 985,00) 29 373 322,22 5 913 226,05 23 773,33 5 906 618,33 37 452 142,26 (121 420,47) 37 436 117,00 | (3 021,96) (6 395,58) (6 607,72) (16 025,26) | ES0457089003 ES0422714040 ES0422714032 |
| TOTAL Cartera Interior | | 37 452 142,26 (121 420,47) 37 436 117,00 | (121 420,47) | 37 436 117,00 | (16 025,26) | |



0,03

CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I.

| | | | | | ; | | |
|--|----------|---------------------------|--------------|--------------------|-----------------------------|--------------|--|
| Cartera Exterior | Divisa \ | Divisa Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalia) / Plusvalía | NISI | |
| Renta fija privada cotizada | | | | | | | |
| BONOS RABOBANK 4.125 2022-09-14 | EUR | 22 359 730,74 | 83 515,24 | 22 311 527.38 | (48 203 36) | XS0826634874 | |
| BONOS TELEFONICA SAU 3.961 2021-03-26 | EUR | 17 696 758,30 | 141 504,80 | 17 718 140,28 | 21 381,98 | XS0907289978 | |
| BONOS BER INTL 3.5 2021-02-01 | EUR | 15 693 336,23 | 179 893,74 | 15 687 948,56 | (5 387,67) | XS0879869187 | |
| BONOS FRESENIUS AG-PF 2.875 2020-07-15 | EUR | 4 327 890,37 | (8736,55) | 4 332 288,30 | 4 397,93 | XS0873432511 | |
| BONOS ATYT 1.875 2020-12-04 | EUR | 12 607 496,70 | (107 926,74) | 12 598 370,06 | (9 126,64) | XS0861594652 | |
| BONOS TELEFONICA SAU 4.71 2020-01-20 | EUR | 196 | 310 945,93 | 16 964 705,51 | (2 740.81) | XS0842214818 | |
| BONOS KBC .75 2022-03-01 | EUR | 15 385 796,47 | 40 181,93 | 15 314 268,07 | (71 528,40) | BE0002272418 | |
| BONOS ENEL FINANCE NV 4.875 2020-03-11 | EUR | 693 | 33 706,95 | 2 693 934,94 | 308,73 | XS0827692269 | |
| BONOS REPSOL ITL 3.625 2021-10-07 | EUR | 600 | (303 411,88) | 28 993 061,59 | (16 582,22) | XS0975256685 | |
| BONOS NORDBANKEN ABP 3.25 2022-07-05 | EUR | 019 | 35 476,13 | 10 945 071,96 | (74735,69) | XS0801636902 | |
| BONOS ALANX FINANZ 8.3673 2042-06-15 | EUR | 397 | 469 348,69 | 23 511 342,56 | 114 066,29 | XS0768664731 | |
| BONOS MUNICH 6.25 2042-05-26 | EUR | 279 | 405 974,74 | 23 277 976,08 | (1883,30) | XS0764278528 | |
| BONOS KABOBANK 4 2022-01-11 | EUR | 596 | 298 058,17 | 16 541 759,64 | (54610,43) | XS0728812495 | |
| BONOS/ENEL FINANCE NV/5/2021-07-12 | EUR | 964 | 37 274,81 | 7 788 893,79 | (7 467.79) | XS0647298883 | |
| BONOS BARC BK PLC 6.625 2022-03-30 | EUR | 262 | 637 424,74 | 24 435 084,60 | 172 926,11 | XS0611398008 | |
| BONOS BHP BILLITON FI 2.25 2020-09-25 | EUR | 852 | (12528,61) | 3 853 115,88 | 794,25 | XS0834386228 | |
| BONOS UNICREDIT SPA 3.25 2021-01-14 | EUR | 8 194 948,98 | 109 806,56 | 8 204 786,15 | 9 837,17 | XS1014627571 | |
| BONOS MORGANSTANLEY 2.375 2021-03-31 | EUR | 26 711 051,11 | 143 514,30 | 26 731 748,30 | 20 697,19 | XS1050547857 | |
| BONOS/BNP/Z.875/2020-03-20 | EUR | 20 408 085,11 | 168 877,75 | 20 421 091,27 | 13 006,16 | XS1046827405 | |
| BONOS/ING BANK NV/3.625/2020-02-25 | EUR | 863 | 217 542,48 | 15 852 532,86 | (10726,80) | XS1037382535 | |
| BONOS VERIZON 2.3/5 2022-02-17 | EUR | 300 | 72 546,78 | 5 293 586,78 | (6.658,45) | XS1030900168 | |
| BONOS BAYEK 1.8/5 2021-01-25 | EUR | 250 | 96 300,97 | 10 248 756,57 | (2145,79) | XS1023268573 | |
| BONOS/INTESA SANPAOLO/3.5/2022-01-17 | EUR | 202 | 398 106,30 | 18 210 819,38 | 8 024,74 | XS1018032950 | |
| BONOS REPSOL 1 2.825 2020-05-28 | EUR | 23 074 088,47 | 30 266,39 | 23 083 612,91 | 9 524,44 | XS0933604943 | |
| | EUR | 21 390 014,10 | 179 559,76 | 21 405 710,02 | 15 695,92 | XS1014704586 | |
| BONOS/GE CAPITAL EURO/2.25/2020-07-20 | EUR | 15 343 546,18 | 3 222,38 | 15 340 307,13 | (3239,05) | XS0954025267 | |
| BONOS HEIDELBER FIN 3.25 2021-10-21 | EUR | 8 820 247,82 | (88 462,84) | 8 807 680,01 | (12567,81) | XS1002933072 | |
| BONOS EDP FINANCE BV 4.125 2021-01-20 | EUR | 13 761 200,56 | 215 226,52 | 13 755 211,95 | (5 988,61) | XS0995380580 | |
| BONOS A Y 2.65 2021-12-17 | EUR | 14 418 343,36 | (172948,04) | 14 413 965,83 | (4377,53) | XS0993145084 | |
| BONOS BEK N L 3 2022-01-31 | EUR | 16 875 415,76 | 211 470,65 | 825 | (50 250,36) | XS0990109240 | |
| BONOSJ2PMORGAN CHASE 2.625 2021-04-23 | EUR | 15 733 794,09 | 117 122,28 | 718 | (15209,81) | XS0984367077 | |
| DONOS AXA 3.Z3 Z0Z0-04-16 | EUR | 551 | 78 653,35 | 8 540 134,09 | (11153,98) | XS0503665290 | |
| BONOS GENERALI Z.8/5 Z0Z0-01-14 | EUR | 337 | 98 396,46 | 8 336 511,07 | (1.087, 28) | XS1014759648 | |
| BONOS DAIMLERCHRYSLER .25 2022-05-11 | EUR | 17 147 379,39 | 5 457,05 | 17 111 475,08 | (35904,31) | DE000A190ND6 | |

EUROS

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



| CLAS | SE 8 | 3.ª |
|------|------|-----|
| | ISIN | |

| | | | | Valor | (Minusvalia) | |
|---|----------|---------------------------|-----------------|---------------|----------------|--------------|
| Cartera Exterior | Divisa V | Divisa Valoración inicial | Intereses | razonable | / Plusvalía | NISI |
| BONOS MUNICH 6 2020-05-26 | EUR | 21 022 443,70 | 76 484,97 | 21 080 962,01 | 58 518,31 | XS0608392550 |
| BONOS ELECTRICITE DE 2.25 2021-04-27 | EUR | 20 838 627,15 | 120 893,78 | 20 854 824,25 | 16 197,10 | FR0011637586 |
| BONOS/ELECTRICITE DE/3:8/5/2022-01-18 | EUR | 27 794 206,88 | 471 906,69 | 27 719 561,15 | (74645,73) | FR0011182641 |
| BONOSICKEDII AGRICOLE[4.5]2020-06-30 | EUR | 3 664 150,28 | (85492,75) | 3 664 430,44 | 280,16 | FR0010905133 |
| BONOS VONOVIA SE 2.125 2022-07-09 | EUR | 15 982 483,75 | 14 851,91 | 15 927 755,88 | (54727,87) | DE000A1ZLUN1 |
| BONOS/ALLIANZ FIN/5.75/2020-07-08 | EUR | 17 367 604,69 | 215 812,55 | 17 381 599,77 | 13 995,08 | DE000A1GNAH1 |
| BONOS ENGIE SA .5 2022-03-13 | EUR | 18 128 358,59 | 8 559,51 | 18 096 225,12 | $(32\ 133,47)$ | FR0012602753 |
| BONOSIDAIMLERCHRYSLERI.25 2021-08-09 | EUR | 15 110 846,70 | (8 798,69) | 15 101 102,79 | (9 743,91) | DE000A194DC1 |
| BONOS AIR LIQUIDE FIN .5 2022-06-13 | EUR | 5 107 901,99 | (3526,16) | 101 | (6596,32) | FR0013182821 |
| BONOS VONOVIA SE .875 2022-06-10 | EUR | 6 877 824,21 | 3 964,67 | 6 867 669,56 | (10154,65) | DE000A182VS4 |
| BONOS DAIMLER AG .875 2021-01-12 | EUR | 4 258 886,67 | 15 128,04 | 4 263 589,74 | 4 703,07 | DE000A169G07 |
| BONOSIUBS GROUP SWITZ 1.75 2022-11-16 | EUR | 10 493 992,28 | 10 089,43 | 10 500 626,96 | 6 634,68 | CH0302790123 |
| BONOS KBC 1 2021-04-26 | EUR | 16 641 433,41 | 24 470,90 | 16 642 332,54 | 899,13 | BE6286238561 |
| BONOS/ANHEUSER SA/NVJ.875/2022-03-17 | EUR | 15 412 423,31 | 38 371,72 | 15 399 765,58 | (12657,73) | BE6285452460 |
| BONOS KBC 1.8/5 2027-03-11 | EUR | 26 040 312,46 | 300 104,69 | 26 065 003,20 | 24 690,74 | BE0002485606 |
| BONOS VONOVIA SE .75 2022-01-25 | EUR | 15 856 575,98 | 36 804,80 | 15 820 102,87 | (36 473,11) | DE000A19B8D4 |
| BONOS RABOBANK 4.75 2022-06-06 | EUR | 894 | 117 394,64 | 22 800 496,07 | (94 184,30) | XS0304159576 |
| BONOS RABOBANK 2.5 2020-05-26 | EUR | 15 676 415,22 | 59 920,66 | 15 649 446,01 | (26 969,21) | XS1069772082 |
| BONOS ALCEMENT FIN 5.375 2020-03-19 | EUR | 11 953 785,83 | 162 737,11 | 11 950 652,47 | (3133,36) | XS0496716282 |
| BONOS VODAFONE 4.65 2022-01-20 | EUR | 3 473 083,99 | 66 557,08 | 3 480 779,29 | 7 695,30 | XS0479869744 |
| BONOS HEIDELBER FIN 7.5 2020-04-03 | EUR | 475 | (354893,61) | 17 471 581,11 | (4 069,54) | XS0478803355 |
| BONOS/GE CAPITAL EURO/5.375/2020-01-23 | EUR | 133 | 135 463,96 | 5 135 351,11 | 1 751,45 | XS0453908377 |
| | EUR | 17 217 796,21 | 63 517,07 | 17 221 944,40 | 4 148,19 | XS0452187916 |
| BONOSIBANQUE POP CAISI2.75/2020-07-08 | EUR | 585 | 5 704,07 | 7 567 285,04 | (17993,62) | FR0012018851 |
| BONOS VODAFONE 5.375 2022-06-06 | EUR | 3 700 033,51 | 16 754,92 | 3 699 553,71 | (479,80) | XS0304458051 |
| BONOS MORGANS ANLEY 5.375 2020-08-10 | EUR | 26 237 565,32 | (195053,55) | 26 267 649,42 | 30 084,10 | XS0531922465 |
| BONOS/GE CAPITAL EURO/4.35/2021-11-03 | EUR | 10 724 580,77 | (101887,14) | 10 740 310,88 | 15 730,11 | XS0273570241 |
| BONOS GOLDIMAN SACHS 4.75 2021-10-12 | EUR | 11 031 606,84 | (137914,34) | 11 081 739,48 | 50 132,64 | XS0270347304 |
| BONOS SOCIETE GENERAL .0001 2022-05-27 | EUR | 15 066 656,35 | (10060,79) | 15 017 891,19 | (48765, 16) | FR0013422003 |
| BONOS ORANGE SA .5 2022-01-15 | EUR | 23 416 652,92 | 64 739,88 | 410 | (6 375,38) | FR0013396496 |
| BONOS SOCIETE GENERAL .25 2022-01-18 | EUR | 15 163 468,77 | 7 745,34 | 15 124 355,34 | (39113,43) | FR0013365491 |
| BONOS RCI BANQUE SA .75 2022-01-12 | EUR | 7 498 413,57 | 34 112,27 | 7 492 971,07 | (5 442,50) | FR0013230737 |
| BONOS RWE FIN 6.5 2021-08-10 | EUR | 20 077 734,02 | $(154\ 374,67)$ | 20 091 411,35 | 13 677,33 | XS0412842857 |
| BONOS BANQUE FED CRED .375 2022-01-13 | EUR | 25 059 054,40 | 30 101,10 | 24 976 831,93 | (82 222,47) | XS1548802914 |
| BONOS SAN CONS FINAN 1 2021-05-26 | EUR | 5 927 894,89 | 4 952,86 | 5 927 308,06 | (586,83) | XS1413580579 |
| BONOS CAIXABANK 3.5 2020-02-17 | EUR | 8 296 128,54 | 136 748,41 | 8 345 613,87 | 49 485,33 | XS1565131213 |

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I.

| Cartera Exterior | Divisa \ | Divisa Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI |
|--|----------|---------------------------|-------------|--------------------|-----------------------------|--------------|
| BONOS/BANK OF AMERICA .736/2020-02-07 | EUR | 15 189 895,56 | 53 200.56 | 15 185 205 74 | (4 689 82) | XS1560863554 |
| BONOS BSAN 1.375 2022-02-09 | EUR | 26 008 204,36 | 229 857,83 | | 4 793.21 | XS1557268221 |
| BONOS FRESENIUS FIN .875 2022-01-31 | EUR | 14 182 229,65 | 52 097,02 | 14 167 142,19 | (15 087,46) | XS1554373164 |
| BONOS SANT CONS FINAN .875 2022-01-24 | EUR | 9 309 311,50 | 35 490,06 | 9 309 797,32 | 485,82 | XS1550951641 |
| BONOS VODAFONE .375 2021-11-22 | EUR | 10 123 890,43 | (19 593,35) | 10 117 389,25 | (6 501.18) | XS1574681620 |
| BONOS BBVA .625 2022-01-17 | EUR | 9 173 074,61 | 21 157,96 | 166 | (6 952.43) | XS1548914800 |
| BONOS INGGROEP .75 2022-03-09 | EUR | 25 591 617,96 | 60 358,56 | 508 | (83 074,88) | XS1576220484 |
| BONOS SOCIETE GENERAL 1 2022-04-01 | EUR | 15 352 551,96 | 87 809,53 | 15 361 085,55 | 8 533.59 | XS1538867760 |
| BONOS BNP .5 2022-06-01 | EUR | 15 332 998,97 | (5010,53) | 15 278 458,07 | (54 540,90) | XS1527753187 |
| BONOS LLOYDS .75 2021-11-09 | EUR | 15 269 771,14 | (33 326,02) | 15 284 059,63 | 14 288,49 | XS1517181167 |
| BONOS I ELEFONICA SAU 318 2020-10-17 | EUR | 381 | (24654,46) | 12 384 575,62 | 2 911,12 | XS1505554698 |
| BONOSINORDBANKEN ABP 1 2026-09-07 | EUR | 15 222 131,93 | 20 771,22 | 15 216 409,93 | (5722,00) | XS1486520403 |
| BONOS/IBER INTL/2.5/2022-10-24 | EUR | 10 723 991,80 | 28 078,75 | 10 725 669,34 | 1 677,54 | XS1057055060 |
| BONOS HEIDELBER FIN .5 2021-01-18 | EUR | 4 229 439,31 | 9 247,98 | 234 | 5 217,09 | XS1549372420 |
| BONOS UBS AG .25 2022-01-10 | EUR | 17 069 869,66 | 13 506,31 | 17 044 872,15 | (24 997,51) | XS1746107975 |
| BONOS UBI BANCA SPCA 1 2022-07-22 | EUR | 15 205 960,61 | 53 969,41 | 15 186 124,03 | (19 836,58) | XS2031235315 |
| BONOS BMW FINANCE NV .125 2022-07-13 | EUR | 27 272 229,38 | 6 475,40 | 27 327 252,73 | 55 023,35 | XS2010445026 |
| BONOS ING BANK NV .0001 2022-04-08 | EUR | 15 571 433,34 | (11979,75) | 15 542 994,96 | (28 438,38) | XS1976945722 |
| BONOS/FCA BANK SPA//R/1.25/2022-06-21 | EUR | 15 499 803,96 | 29 784,71 | 15 463 888,24 | (35.915,72) | XS1954697923 |
| BONOS BMW FINANCE NV .25 2022-01-14 | EUR | 15 847 894,91 | 11 800,77 | 15 847 304,75 | (590,16) | XS1910245593 |
| | EUR | 15 327 089,79 | 76 861,84 | 15 336 918,30 | 9 828,51 | XS1881804006 |
| BONOS DNB NOR BANK AS 1.25 2027-03-01 | EUR | 5 132 505,87 | 34 874,71 | 5 124 208,62 | (8 297,25) | XS1571331955 |
| BONOS/RWE FINI. 75/2022-11-30 | EUR | 10 195 498,27 | 151,52 | 10 190 200,94 | (5297,33) | XS1829217428 |
| BONOS/ENI/./5/2022-05-17 | EUR | 15 386 195,80 | 15 827,88 | 15 351 254,09 | (34 941,71) | XS1412593185 |
| BONOS MEDIOBANCA SPA .625 2022-09-27 | EUR | 15 171 487,00 | 16 312,47 | 15 157 121,55 | (14365,45) | XS1689739347 |
| BONOSIBBVA ./5 Z0ZZ-09-11 | EUR | 25 537 352,86 | 819,73 | 25 492 295,03 | (45057,83) | XS1678372472 |
| BONOS/ALLERGAN/S/2021-06-01 | EUR | 26 106 724,41 | 20 975,35 | 26 165 474,40 | 58 749,99 | XS1622630132 |
| BONOSINE PSOL II L. SIZUZZ-05-23 | EUR | 11 782 465,14 | 4 175,71 | 11 783 196,62 | 731,48 | XS1613140489 |
| BONOSIFCA BANK SPAIR[1]2021-11-15 | EUR | 5 089 401,02 | 2 077,30 | 5 095 056,85 | 5 655,83 | XS1598835822 |
| BONOS BANKIN EK Z.5 Z0Z0-04-06 | EUR | 26 035 215,59 | 395 853,57 | 26 180 004,35 | 144 788,76 | XS1592168451 |
| BONOSIBANQUE FED CREDI. 125/2021-08-30 | EUR | 406 | (17501,02) | | (11299,26) | XS1871106297 |
| BONOSIDOTAL FINAIS STREED ST. 16 | EUR | 21 174 300,53 | 44 722,68 | 21 165 132,19 | (9 168,34) | XS1110558407 |
| BONOS 101AL FINA 3.8/5 2020-05-18 | EUR | 23 616 081,14 | 228 176,15 | 23 694 106,35 | 78 025,21 | XS1413581205 |
| BONOS/ALY 1/1.45/2022-06-01 | EUR | 15 402 927,94 | 19 348,56 | 15 355 461,60 | (47466,34) | XS1144086110 |
| BONOS CITIEROUP 1.3/5 2021-10-2/ | EUR | 201 | (130295,60) | | (14349,59) | XS1128148845 |
| BONOS VONOVIA SE 4 2020-12-17 | EUR | 8 023 489,70 | 262 428,60 | 7 790 621,81 | (232867,89) | XS1117300837 |

0,03 **EUROS**

| CL | A | S | E | 8.ª |
|----|---|---|---|-----|
| | | | | A |

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I.

| Cartera Exterior | Divisa Valo | Divisa Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI |
|---|---|--|---|---|---|--|
| BONOS ORANGE SA 4 2020-10-01 BONOS CREDIT SUISSE L 1.375 2022-01-19 BONOS CREDIT AGRI LON .875 2022-01-19 BONOS CREDIT AGRI LON .875 2022-01-18 BONOS SEDP FINANCE BV 2.625 2022-07-26 BONOS BANK OF AMERICA 1.375 2021-09-10 BONOS BANK OF AMERICA 1.375 2021-09-10 BONOS BANK OF AMERICA 1.375 2021-07-16 BONOS SEDP FINANCE GER 1.75 2021-07-16 BONOS CRH FINANCE GER 1.75 2022-07-15 BONOS CHH FINANCE GER 1.75 2022-07-07 BONOS CHH FINANCE GER 1.75 2022-07-07 BONOS CHH FINANCE GER 1.75 2022-07-07 BONOS CH FINANCE SAU .75 2022-07-07 BONOS CH FINANCE SAU .75 2022-07-07 BONOS CH FINANCE SAU .75 2022-01-21 BONOS CH FINAN 1.375 2021-03-03 BONOS CH FINAN 1.25 2020-11-12 BONOS CH FINAN 1.25 2022-01-11 BONOS CH FINAN 1.25 2022-01-11 BONOS CH CAPITAL EURO .8 2022-01-14 BONOS CRED SUIS GP FU 1.25 2022-03-14 BONOS CRED SUIS GP FU 1.25 2022-03-04 | ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~ | 22 343 001,30 6 849 744,73 20 555 724,27 14 951 333,21 26 032 231,13 25 520 379,95 26 847 777,48 10 346 013,88 4 333 811,20 24 040 929,44 19 932 098,67 22 573 628,29 12 457 032,86 12 676 879,84 19 381 237,02 12 628 031,51 206 755,95 10 206 893,24 8 287 757,76 15 897 322,78 20 950 655,43 25 167 663,13 11 628 528,75 | 223 088,36 36 930,84 69 544,65 153 048,48 58 518,57 (92 680,81) (88 729,96) 29 859,62 (6 049,18) 77 823,81 15 523,12 194 697,75 (3 188,93) 51 200,87 65 162,88 89 482,37 38 028,40 (2 284,08) 38 359,15 (54 956,28) 128 586,55 32 379,69 86 654,28 86 654,28 | 22 101 972,49 6 852 295,63 20 512 345,76 14 955 828,23 25 988 626,24 25 549 050,15 26 866 588,87 10 354 999,40 4 339 536,88 24 081 390,02 19 880 082,34 22 588 850,08 12 499 004,76 12 452 465,93 25 103 254,90 12 701 965,91 19 337 031,50 12 637 775,92 207 006,26 10 174 138,11 8 292 722,67 15 889 823,29 20 936 921,95 20 936 921,95 21 275 827,24 | (241 028,81) 2 550,90 (43 378,51) 4 495,02 (43 604,89) 28 670,20 18 811,39 8 985,52 5 725,68 40 460,58 (52 016,33) 15 221,79 41 971,90 (14 201,28) (18 249,89) 25 086,07 (44 205,52) 9 744,41 (7 499,49) (13 733,48) (10 738,47 67 974,34 | XS1115490523 XS1116479559 XS111924700 XS1111324700 XS1110449458 XS1110449458 XS1106276759 XS1088129660 XS1111559768 XS1394777665 XS13960373545 XS1370695477 XS1370695477 XS1169353254 XS1169353254 XS1218287230 XS1218287230 XS1218287230 |
| BONOS TOTAL FINA 2.25 2020-02-26 BONOS GRAND CITY PROP 3.75 2020-02-18 BONOS BAT INTL FINANC 1 2022-05-23 TOTALES Renta fija privada cotizada | EUR 2 EUR 2 EUR 2070 | 7 729 708,72 21 310 440,50 6 755 761,51 2 070 398 876,60 8 | 74 816,85 472 349,45 13 274,66 841 292,11 2 | 74 816,85 7 745 705,41 472 349,45 21 476 965,62 13 274,66 6 770 902,13 841 292,11 2 069 679 821,52 | 15 996,69 166 525,12 15 140,62 (719 055,08) | XS1195201931 XS1191320297 XS1324928750 |

(7 801,63) PTCGH1OE0014 (7 801,63)

17 034,61 17 034,61

EUR

Valores de entidades de crédito garantizados CEDULAS HIPOTECARIAS|CAIXA GERAL|1|2022-01-27 TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados

2

0,03

EUROS

| CL | A | S | E | 8.a |
|----|---|---|---|-----|
| | | | | |

| Cartera Exterior | Divisa | divisa Valoración inicial Intereses | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI | |
|---|--------|---|--------------|--|--|--|--|
| Acciones y participaciones Directiva ETF SHARES ETFS/IR ETF SHARES ETFS/IR ETF SHARES ETFS/IR TOTALES Acciones y participaciones Directiva | EUR | 66 349 051,72 284 417 540,40 149 717 923,80 500 484 515,92 | 1 /0 4 1 | 66 132 000,00 (217 051,72) 284 004 269,23 (413 271,17) 149 328 173,37 (389 750,43) 499 464 442,60 (1 020 073,32) | (217 051,72) (413 271,17) (389 750,43) (1 020 073,32) | IE00BYZTVV78 IE00B4L60045 IE00B4L5ZY03 | |
| TOTAL Cartera Exterior | • • • | 2 576 658 457,07 8 858 326,72 2 574 911 527,04 (1 746 930,03) | 858 326,72 2 | 574 911 527,04 | (1 746 930,03) | | |

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I.

TIMBRE DEL ESTADO





| Vencimiento del 'alor razonable contrato | 393 010 360,00 6/03/2020 393 010 360,00 | 393 010 360,00 |
|---|--|----------------|
| Importe Nominal Comprometido Valo | 393 124 955,01 393 124 955,01 | 393 124 955,01 |
| Divisa | EUR | |
| Descripción | Futuros vendidos FUTURO FUT SCHATZ 2Y 100000 FISICA TOTALES Futuros vendidos | TOTALES |

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I.







Informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2019 ha sido de los mejores que se recuerdan en la historia como retorno de todos los activos financieros, siendo casi un espejo contrario de lo sucedido en 2018, pero corregido y aumentado en su rendimiento, de forma que el global de los dos ejercicios ha presentado resultados positivos, tanto para los bonos como para las acciones. Ha sido un ejercicio además donde el euro se ha seguido depreciando frente a las principales monedas desarrolladas, y en donde las materias primas también han mantenido precios al alza, tanto en cobre como en petróleo como indicadores de actividad.

Desde el punto de vista económico ha sido un año de desaceleración en la tasa de crecimiento a nivel global. Prácticamente todas las regiones han presentado tasas de crecimiento menores y desacelerándose en el ejercicio. Los miedos a una posible entrada en recesión se mantuvieron durante el primer semestre del ejercicio, sobre todo por la debilidad mostrada en los indicadores adelantados del sector industrial y por las señales que llegaban de la pendiente de diferentes tramos de la curva americana. No obstante, el sector servicios mantenía el paso mucho más sólido, y en una economía dependiente mucho más del sector servicios que del sector industrial, se ha visto que el efecto de la guerra arancelaria entre China y Estados Unidos, sólo ha afectado notablemente a los sectores más directamente expuestos a dichos aranceles, mientras que el resto no ha sufrido efecto contagio. La ralentización se ha notado en todas las zonas geográficas como decimos, siendo especialmente relevante en Europa, mucho más afectada por la exposición a Asia que Estados Unidos.

Además de la guerra comercial y su efecto en el ánimo de los inversores, ha habido otros acontecimientos destacados en el ejercicio que han influido en el rendimiento de los activos financieros. Por un lado, la política monetaria, por otro lado, las elecciones en diferentes países europeos y especialmente las habidas en Reino Unido, que han permitido dar un impulso fuerte al Brexit. Y entre otros acontecimientos relevantes las protestas en Hong Kong, las de Chile y la cubre de cambio climático de fin de año realizada en Madrid (COP25).

En cuanto a los beneficios empresariales, 2019 ha sido un año de reducción en los mismos, sin que ello haya evitado el magnífico comportamiento de las bolsas. La caída del último trimestre de 2018 en un año de fuerte crecimiento de los beneficios ha tenido su contra en una fuerte expansión de múltiplos en 2019 en un entorno de contracción de beneficios. Pero el global de los dos años muestra ligera ampliación de múltiplos, ligero crecimiento de beneficios y retornos que se han movido en general siguiendo en ese acumulado el comportamiento de estos últimos.







Informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

Una parte de este comportamiento puede ser explicado por el cambio de política monetaria, que, si en 2018 parecía en estado restrictivo en la mayoría de los países, en 2019 ha dado un giro radical volviendo a su carácter expansivo de los ejercicios previos. El cambio más relevante se produjo en Estados Unidos, que ha implementado tres bajadas de un cuartillo de punto en el ejercicio después de haber subido por última vez en noviembre de 2018. Anunció asimismo la compra de bonos del tesoro por importe de 60.000 millones mensuales durante al menos seis meses y resolvió los problemas de liquidez que la reducción de balance, el calendario fiscal y la normativa financiera generaron en el mercado de repos a través de inyecciones adicionales de liquidez. Dicho camino fue seguido por el BCE con el anuncio de compras de nuevo de bonos tanto de los gobiernos como de las empresas de la eurozona con grado de inversión. En China se realizaron diferentes bajadas de coeficientes de reservas bancarias unidos a las bajadas del precio del dinero. En Europa la llegada de Lagarde en sustitución de Draghi ha supuesto el inicio de la revisión en profundidad de la política monetaria de la eurozona, pero eso no lleva a pensar en un cambio en la orientación del mantenimiento de tipos de intervención negativos en el corto plazo. De hecho, prevemos que no los toquen en todo 2020. Dicho cambio si ha sido implementado por el banco de Suecia. que volvió a situarlos fuera del terreno negativo después de cinco años con una crítica profunda sobre los efectos colaterales de dichos tipos negativos.

Los bonos, ante datos de inflación que siguen por debajo de los objetivos marcados por los bancos centrales y una política monetaria expansiva, han visto reducidas las rentabilidades que ofrecían en todos los plazos. Hasta el mes de agosto con aplanamientos generales de las curvas, y desde entonces con un pequeño empinamiento en la medida en que se confiaba que los estímulos monetarios implementados ayudaran a generar más actividad y algo más de inflación futura. El año ha sido bueno también para el crédito tanto en grado de inversión como para el high yield y la renta fija emergente. El menor miedo a la recesión y el hecho de que más de un tercio de las emisiones de bonos con grado de inversión mantuvieran rentabilidades negativas, llevo a los inversores en su búsqueda de retorno positivo a tener que aumentar la tolerancia al riesgo y a comprimir las primas pagadas por otros emisores ante el desequilibrio surgido entre oferta y demanda. En emergentes se ha igualado prácticamente la rentabilidad de los índices de emisiones en divisa fuerte y en moneda local, si bien es cierto que la duración de los primeros es mayor.

En bolsas, el mercado estrella ha sido el americano, con rentabilidades superiores al 30% y un sector como el de tecnología subiendo más de un 40%. El peor sector ha sido el petrolero a ambos lados del atlántico siendo acompañado por telecos en el caso de Europa, donde es el único con retornos negativos. A la cola de los retornos por mercados tanto el caso de España como el Reino Unido (a pesar de la subida de final de año tras las elecciones y la clarificación del escenario del Brexit.), entre los países desarrollados. El estilo crecimiento ha primado de manera consistente sobre el de valor, las grandes compañías lo han hecho mejor que las pequeñas. Los mercados emergentes y Japón han dado retornos cercanos al 20%.







Informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

Como decíamos al principio, las materias primas han tenido un año positivo destacando entre los grandes mercados de materias primas tanto el oro como el petróleo. Hubo una importante subida de la carne de cerdo por la peste porcina en China, que ha incidido en el repunte de la inflación en dicho país, y la recuperación de algunos indicadores de actividad en la parte final del año dio soporte a la mejora de precios en general de la mayoría de las materias primas.

Las divisas desarrolladas se han seguido apreciando frente al euro, China realizó un movimiento depreciador significativo en el verano con el cenit de las tensiones comerciales, pero luego ha revertido, así como la debilidad de unas cuantas divisas emergentes como la rupia india o el real brasileño. Solo el peso argentino y la lira turca no han sido capaces de recuperar en la última parte del año.

La situación de final de ciclo económico que se predecía dada la longevidad de la expansión se ha acelerado con la aparición del coronavirus y las medidas que los estados están adoptando para controlarlo. Viendo los antecedentes de lo sucedido con el aislamiento en China y la velocidad de recuperación del ritmo normal de producción de la economía vamos a asistir a una recesión en 2020 durante el primer semestre. El que la recuperación de la misma sea en V o en U dependerá de las medidas de estímulo fiscal y monetario que se den de manera coordinadas entre los diferentes gobiernos. El margen de actuación de la política monetaria es mucho menor que en crisis pasadas y por ello, se espera un mayor protagonismo de la política fiscal. Nuestras estimaciones con los datos actuales son que tendremos una caída de beneficios de las empresas cotizadas cercanas al 30% y que, posiblemente, el déficit fiscal suba más de un 10%. El comportamiento de los mercados dependerá de si se descuenta una recuperación en V o en U, esperamos incrementos de las primas de riesgo de todos los activos, algo de empinamiento en las curvas de renta fija y algo de contracción en los múltiplos de las acciones mientras se elimina la incertidumbre. Por supuesto, el que el escenario sea de V o de U condicionará la velocidad de recuperación de los activos financieros, pero en nuestros escenarios 2020 no se plantea como un buen año de retornos ni en bonos ni en acciones.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

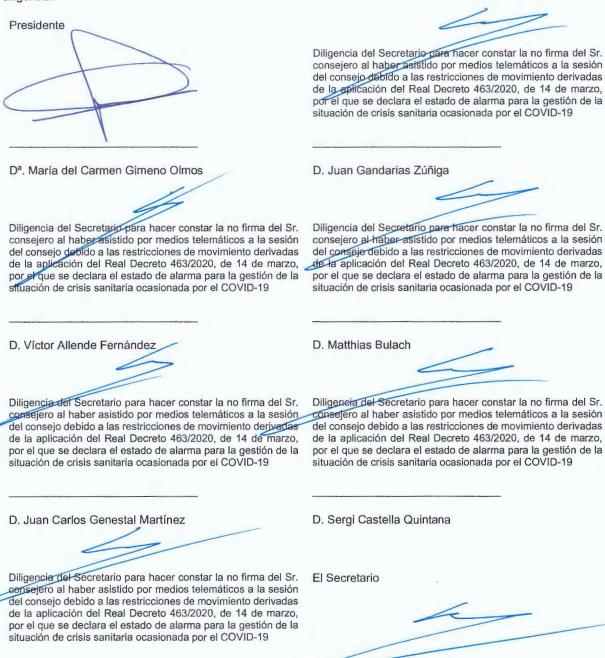
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del periodo comprendido entre el 30 de abril de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales

D. Laura Comas de Alarcón

Diligencia que extienden los consejeros de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., para hacer constar que con fecha 24 de marzo de 2020 los administradores han formulado las cuentas anuales e informe de gestión de CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, F.I. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, que constan en 32 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración ON9930569 a ON9930600, ambas inclusive, más la presente hoja, en la que consta la firma de los administradores a continuación de la presente diligencia.



D. Ignacio Redondo Andreu